

CONDICIONES GENERALES DE SERVICIO:

“CURSOS DE SEGURIDAD CONTRATISTAS DE SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.”

(Versión 26 Junio del 2017)

1) Consideraciones para inscripción a cursos de Seguridad para Contratistas de SMCV:

Paso 1:

La contratista ingresará al portal de inscripciones y según el **Manual del Usuario** (El cual podrán descargar del Portal), deberá seguir los pasos descritos en el mismo de manera correcta y ordenada para inscribir con éxito a sus trabajadores.

Nota: Cabe recalcar que es responsabilidad de la Contratista el correcto registro de datos del trabajador, ya que esta información es importante para el envío de datos a SMCV, así como la emisión de Constancias y Certificados, según el curso que corresponda.

Paso 2:

La contratista podrá realizar la separación de sus vacantes, confirmación de los nombres de sus participantes y pago hasta las 12:00 Horas a un día hábil de la fecha de inicio de la capacitación. **Cabe indicar que las vacantes separadas, serán las consideradas para el pago.**

La contratista podrá realizar cambios y/o retiro de participantes antes de las 12:00 Horas a un día hábil antes de la capacitación; Si la capacitación inicia el día lunes o fin de semana la comunicación deberá ser realizada a más tardar el viernes anterior a la capacitación en el horario señalado. **Cabe indicar que el mismo día de la capacitación no se efectuará ninguna inscripción, cambio y/o retiro de participantes.**

Paso 3:

La Empresa Contratista efectuará el pago indicado en las condiciones específicas. **No debe adicionarse IGV**, por ser **servicio de capacitación**, estamos inafectos del IGV.

Este pago se efectuará en el Banco de Crédito en nuestra Cta. Recaudadora, **“Cursos de Seguridad”**.

Tecsup Sur
Campus Arequipa
Urb. Monterrey D-8
José Luis Bustamante y Rivero,
Arequipa, Perú

T (54) 426-610
F (54) 426-654

www.tecsup.edu.pe

Banco - Canal de Atención	Nombre del Servicio	Comisión Depositante
AGENTE BCP	CURSOS DE SEGURIDAD	0
INTERNET	CURSOS DE SEGURIDAD	0
RED DE OFICINAS	CURSOS DE SEGURIDAD	2
TELECREDITO	CURSOS DE SEGURIDAD	0

*Sugerimos utilizar el Canal de Atención **“Internet”**.

* **Canal Agente: Código de Tecsup Arequipa (02717)**

Nota: NO se aceptarán pagos directos en caja de Tecsup.

Tecsup confirmará un día hábil antes del día sugerido para la ejecución de la capacitación, en el horario de 14:00 a 17:00, vía e-mail a los correos indicados por la contratista en el Portal, la inscripción de sus trabajadores. La hora del envío de la confirmación será registrada en nuestro sistema, en caso de duda prevalecerá este criterio.

Nota 1: Si la capacitación inicia el día lunes la confirmación se enviará el viernes anterior.

Nota 2: Las empresas contratistas, para prevenir cualquier error, omisión o falla en la comunicación, deberán llamar a la línea dedicada de Tecsup **RPM # 999992673** ó **999992673** en el horario de **14:00 a 17:00 Hrs.** para cerciorarse de la programación de sus trabajadores.

2) Consideraciones para ASISTENCIA Y APROBACIÓN de cursos de Seguridad para Contratistas de SMCV:

Paso 1:

Los Cursos de Seguridad para Contratistas de SMCV se realizarán de la siguiente manera:

Lugar: Urb. Monterrey D-8 J.L.B y Rivero (Campus Tecsup)

El personal inscrito de la empresa, **deberá llegar** de manera puntual previendo el tiempo para verificar en las listas, la programación y aula asignada para su capacitación, dichas listas estarán pegadas en los periódicos murales de la puerta principal de nuestro campus, así mismo el participante podrá consultar al personal de vigilancia la ubicación de su aula.

El personal que desee ingresar deberá presentar su DNI para identificarse. **NO** se permitirá el ingreso sin este documento.

El personal contratista **NO** podrá ingresar si llega después del horario de inicio de cada capacitación. (Según marcador de garita de control de Tecsup). En caso de que el personal de la empresa Contratista **llegue tarde o no se presente**, sea cual fuere su justificación, perderá su capacitación y el monto pagado.

Nota: Por normas de Tecsup no se permitirá el acceso a personas que vengan en estado de ebriedad o con vestimenta inadecuada que no corresponda a una persona que va a recibir una capacitación (short, bividis, slaps, sandalias, minifaldas, etc.)

Paso 2:

La **toma de asistencia** se realizará 3 veces al día:

- **Primer control de asistencia:** 1 minuto después de la hora de inicio (a puerta cerrada).
- **Segundo control de asistencia:** 5 minutos después de ingresar del break.
- **Tercer control de asistencia:** 5 minutos después de ingresar del almuerzo.

Paso 3:

La capacitación contempla una **evaluación** cuya nota mínima aprobatoria es de **16 (dieciséis)**.

Por otro lado si un participante inscrito por la empresa contratista **sale desaprobado** en la capacitación, podrá ser inscrito nuevamente en los cursos de Seguridad para Contratistas de SMCV siguiendo el proceso de **reprogramación**.

3) Consideraciones para la REPROGRAMACIÓN a cursos de Seguridad para Contratistas de SMCV:

Paso 1:

En **caso** que un participante inscrito por la empresa contratista, llegue tarde, falte a **uno de los controles de asistencia**, no se presente a la capacitación programada, o desaprobe la misma, podrá ser **reprogramado**, de acuerdo a la disponibilidad de cupos para la siguiente capacitación.

Paso 2:

Para realizar su **reprogramación** la empresa contratista **deberá realizar nuevamente** el proceso de **inscripción mediante nuestro portal** de su(s) trabajador(es) y realizar el pago de los derechos respectivos. En ningún caso se aceptará una reprogramación sin cumplir estos requisitos.

4) Consideraciones para la información sobre los RESULTADOS de cursos de Seguridad para Contratistas de SMCV:

TECSUP **comunicará** a través de su área académica los resultados de los cursos de Seguridad para Contratistas de SMCV de la siguiente manera:

A SMCV: Reporte, el mismo día del término de la capacitación, con los resultados de los participantes (Asistencias y notas).

A la Contratista: De acuerdo a lo especificado líneas abajo de estas Condiciones.

5) Consideraciones para la FACTURACIÓN:

- **Se enviará la factura** por los servicios prestados **al correo electrónico del responsable autorizado** por la Contratista, el envío se hará efectivo en un periodo mínimo de 08 días y un máximo de 15 días hábiles después de “dictada la capacitación”.
- Es responsabilidad de la empresa contratista comunicar oportunamente sobre la actualización de los datos de la empresa (cambio de razón social, dirección y cambio de correo de recepción de facturas electrónicas) para tomarlos en cuenta en su facturación.
- En el caso de **Facturación a Sub-Contratas**, la Contratista al momento de inscribir tendrá que señalar si desea que el depósito sea facturado a su subcontrata. Cabe recalcar que es responsabilidad exclusiva de la Contratista indicar sobre la facturación en el mismo portal al momento de inscribir; no se aceptará ningún tipo de comunicación posterior a la inscripción.
- En caso de tener facturas de capacitaciones con fecha anterior al 1ro de mayo del 2017, la **entrega de facturas** se realizará de lunes a viernes en el horario 08:30 AM a 1:00 PM y de 02:00 PM a 6:00 PM en la oficina de Administración, si hubiese alguna consulta únicamente en cuanto al recojo de facturas contactarse con la Srta. Gabriela Jara - Almonte Gutiérrez (mjaraalmonte@tecsup.edu.pe) o al número de Tecsup 054 - 426610 anexo 2000.

Nota: Es obligación de la contratista recoger las facturas en las instalaciones de TECSUP Urb. Monterrey D-8 - José L. Bustamante y Rivero – Arequipa.



CONDICIONES ESPECÍFICAS DEL SERVICIO:

“CURSOS DE SEGURIDAD CONTRATISTAS DE SOCIEDAD MINERA CERRO VERDE S.A.A.”

CURSO	COSTO POR PARTICIPANTE	COSTO POR GRUPO CERRADO	DURACIÓN	HORA DE INICIO	HORA DE TERMINO	OBSERVACIONES
<p><i>Riggers (Maniobristas) Nivel Intermedio</i></p>	<p><i>S/. 511.50</i></p>	<p>--</p>	<p>08 hrs. (01 día)</p>	<p>07:30 hrs.</p>	<p>15:30 hrs.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - De la Aprobación: En caso el participante no esté presente en alguno de los 3 controles de asistencia por día, NO se considerará como APROBADA la capacitación recibida, debiendo seguir el proceso de reprogramación - De los Resultados: En caso la Contratista lo solicite, se entregará a la persona autorizada vía e-mail una copia del Reporte enviado a SMCV con las personas aprobadas en la capacitación. No se entrega Certificados por este Curso. <ul style="list-style-type: none"> • De las Vacantes: Se iniciará con un Mínimo y Máximo de 8 personas.